CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 20:00

Moción de Orden del Día N° 11845

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

TANIA ESTEFANY RAMÍREZ GARCÍA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe **TANIA ESTEFANY RAMÍREZ GARCÍA**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de sus atribuciones y facultades que le confiere la Constitución Política del Perú en concordancia con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, El "**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO SAN IGNACIO**" se creo con mediante Resolución Ministerial Nº 39-85-ED con el objetivo de brindar educación técnica de calidad a los ciudadanos de la provincia de San Ignacio y sus Distritos.

Que, Ofrece los programas de estudio en administración de empresas, contabilidad, computación informática, enfermería técnica y producción agropecuaria que tienen ingente demanda del mercado laboral especialmente el programa de producción agropecuaria porque los SAN IGNACINOS se dedican a realizar labores agrícolas como el cultivo de café, cacao y la ganadería.

Que, Brinda formación profesional a los hijos de los campesinos y profesionales de la Provincia de San Ignacio con el objetivo de tecnificar y fortalecer la mano de obra calificada que genera beneficio a los ciudadanos que aportan al desarrollo económico de nuestra sociedad para lograr un futuro mejor de convivencia entre ciudadanos que buscan el desarrollo y bienestar de nuestra república.

Que, que viene 39 años formando técnicos útiles para la sociedad que han brindado logros a la provincia de San Ignacio y los Distritos de Namballe, Chirinos, San José de Lourdes, La Coipa, Tabaconas y Huarango, en sus aulas se formaron técnicos que dejaron en alto el nombre de San Ignacio y representan su identidad cultural que se basa en el trabajo y respeto al medio ambiente.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de **CELEBRARSE EL 06 DE JUNIO EL 39 ANIVERSARIO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "SAN IGNACIO,** perteneciente al Distrito y Provincia de San Ignacio, Departamento de Cajamarca.

Jr. Azángaro 468, Oficina N°101- Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Lima – Perú
Email: tramirez@congreso.gob.pe
Central Telefónica: 311-7777

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. –

Remitir **MOCIÓN DE SALUDO** al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "San Ignacio por celebrase este 06 de junio sus 39 aniversario de creación".

SEGUNDO. - Transmitir la presente moción de saludo al director, plana docente, personal administrativo y estudiantes del INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "SAN IGNACIO, perteneciente al Distrito y Provincia de San Ignacio Departamento de Cajamarca.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: RAMIREZ GARCIA Tania Estefany FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/06/2024 18:03:35-0500

TERG/efcg.

Jr. Azángaro 468, Oficina N°101- Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Lima – Perú
Email: tramirez@congreso.gob.pe
Central Telefónica: 311-7777